

Directriz Dejar huella

Esta Directriz busca reconocer, destacar y agradecer a los miembros de la comunidad uniandina que, a través de sus contribuciones dentro y fuera de la Universidad, avanzan nuestra misión como institución “autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto por las ideas” (Misión Universidad de los Andes). Sus acciones confirman nuestro compromiso con la formación crítica y ética, las responsabilidades cívicas, sociales y ambientales, y el desarrollo del país y su proyección internacional (Misión Universidad de los Andes).

Con sus contribuciones estas personas reflejan los valores de excelencia, integridad, libertad y solidaridad de la Universidad. Con su ejemplo nos inspiran a ser mejores ciudadanos, docentes, investigadores y creadores, y con sus prácticas nos muestran cómo podemos hacer mejor nuestra labor en y desde la Universidad, desarrollando “la inteligencia humana y su aplicación desvelada al estudio y solución de los múltiples problemas de la existencia” (Principios de los Fundadores).

Adicionalmente, se pretende:

1. Visibilizar la colaboración de los profesores en todas las áreas de trabajo.
2. Generar comunidad y sentido de pertenencia en la medida en que conocemos y entendemos lo que hacemos y logramos como comunidad.
3. Al conocernos mejor podemos promover la creación de redes interdisciplinarias alrededor de temas de interés, tanto en docencia como en investigación.

Cada año se reconocerán contribuciones en dos categorías:

1. Proyectos de investigación, creación, docencia y desarrollo institucional, o proyectos que combinen dos o más de estas dimensiones, en los que participen de manera central profesores y que hayan contribuido de manera excepcional, en especial a través de trabajo colaborativo y construcción de redes, a entender y afrontar retos académicos, coyunturales o estructurales propios de nuestro entorno científico, institucional, local, regional, nacional o internacional. Esta categoría busca visibilizar y reconocer iniciativas que se materializan en proyectos colectivos transformadores, dentro y fuera de la Universidad, que promuevan el intercambio y la aplicación de buenas prácticas en la Universidad en docencia, investigación, creación y desarrollo institucional.

Cualquier miembro de la comunidad uniandina (estudiante, empleado o egresado) podrá postular un proyecto; quien haga la postulación podrá o no hacer parte del equipo de ese proyecto. La postulación incluirá la siguiente información:

- Descripción del proyecto: objetivos, actividades, participantes, duración y proyección.

- Productos: productos de docencia, investigación y/o creación, actividades realizadas dentro y fuera de la Universidad, participación del equipo o de personas que trabajan en el proyecto en espacios públicos y privados de discusión y decisión, difusión de los logros del proyecto, o iniciativas que involucren más de una de estas dimensiones del quehacer académico.
 - Impacto: evidencia de la capacidad transformadora del proyecto en comunidades, prácticas y lugares de aplicación (ver sección de impacto).
2. Se reconocerán las contribuciones de toda una vida de algún miembro de la comunidad uniandina que haya marcado con su quehacer y trayectoria nuestro devenir y proyección como comunidad académica. Cualquier miembro de la comunidad uniandina podrá postular a quien considere merecedor de este reconocimiento con una corta justificación de su propuesta.

Un comité, compuesto por los integrantes del Comité de Rectoría, los profesores y estudiantes elegidos para el CA y el CS y representantes de los empleados administrativos de la Universidad, seleccionarán a quienes serán reconocidos. Este comité también podrá proponer temas específicos que considere sean de particular interés e impacto en un determinado momento y abrir esa categoría para postulaciones.

Durante el evento, el Comité de selección presentará el o los proyectos reconocidos del año y quienes ocupen la Rectoría, la Presidencia del Consejo Superior y la Presidencia del Consejo Estudiantil Uniandino presentarán el reconocimiento a toda una vida de contribuciones. Quienes reciban el reconocimiento compartirán sus reflexiones sobre buenas prácticas para avanzar la misión de la Universidad e ir “más allá del deber”.